

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	ING. RAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN
4. Materia sobre la cual versará Programa:	VIVIENDA
5. Fecha de elaboración del Programa:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2023
6. Fecha de entrega a la Unidad:	16 DE OCTUBRE DE 2023

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar; Digitalización:	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL INVI.	-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN -COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA -DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS -DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN FORMAR PARTE DEL PADRÓN, EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, COMO PRESTADORES DE SERVICIOS DEL INVI, PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO.	31 DE ENERO DE 2024

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO EN EL	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	-REDUCIR LOS COSTOS QUE REALIZA EL SOLICITANTE. -REDUCIR TIEMPOS DE EJECUCIÓN DEL	GENERACIÓN DE UN EXPEDIENTE DIGITAL DE LA INFORMACIÓN COINCIDENTE ENTRE LAS ÁREAS, PARA LA EMISIÓN DE LOS DICTAMENES O EN SU CASO LAS	01 DE ENERO DE 2023

<p>PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL INVI.</p>		<p>PROCESO DE EVALUACIÓN. -REDUCIR NÚMERO DE VISITAS AL INSTITUTO, PARA SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE. -MINIMIZAR EL VOLUMEN DE EXPEDIENTES FÍSICOS Y COSTOS ASOCIADOS</p>	<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS ADICIONALES. -QUE SE RECONOZCA COMO FORMAL LA ENTREGA DE INFORMACIÓN REFERENTE AL TRÁMITE, MEDIANTE NOTIFICACIONES DIGITALES, DESDE UN CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL CON EL QUE EL SOLICITANTE SE DÉ POR ENTERADO.</p>	
---	--	--	---	--

16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:

OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERAS
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
REGlamento INTERNO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL INVI.

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

Sí
No
Justificar

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

04 DE SEP
2023

ING. RAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN

Nombre, cargo y firma del responsable

LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ

Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria